

25 / 04 / 2018

## ADJUDICACION

Con base en los términos de este informe y lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interno de Contratación Administrativa del Banco de Costa Rica, se adjudica la contratación directa #2018CD-000029-01 "Servicios de asesoría técnica y legal en materia de comercio internacional y trámites aduaneros, por demanda", de la siguiente manera:

- **Adjudicataria:** **Asesores Aduanales y Comerciales, S.A**
- **Monto máximo a consumir en el período contractual:** **€60,000,000.00**
- **Montos por hora de servicio:**

Categoría	Precio por hora de servicio establecido para el territorio nacional	Precio por hora de servicio establecido para el territorio extranjero *
Senior	US\$150.00	US\$250.00
Junior	US\$75.00	US\$100.00
Asistente	US\$50.00	US\$50.00

En caso de requerir el servicio traslados dentro o fuera del territorio nacional, el costo por hora en tránsito corresponde a US\$25.00.\*

\* Estos precios aplican para trabajos efectuados en el extranjero, independientemente de que sea gestionado por personas nacionales o extranjeras.

- En caso de que el trabajo requiera traslados dentro o fuera del territorio nacional, los viáticos por alimentación, alojamiento, transporte internacional, transporte interno, impuestos, etc., corren a cargo del Banco de Costa Rica, basado en la tabla que a estos efectos realiza la Contraloría General de la República
- Los costos de certificación, traducción, apostillado, legales, entre otros que puedan surgir según los requerimientos del Banco, serán cubiertos por el Banco.
- **Plazo de inicio:** El plazo de inicio del servicio regirá a partir de la comunicación por parte de la Oficina de Auditoría General Corporativa.
- **Forma de pago:** El pago se efectuará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la presentación de la factura en la Oficina de Contratación Administrativa, siempre y cuando conste en la misma el visto bueno de la Oficina de Auditoría General Corporativa.
- **Vigencia del contrato:** El contrato se formalizará por un período de 6 meses; el cual podrá ser prorrogado por tres meses adicionales, para un máximo de 9 meses en total.

  
Mynor Hernández Hernández Gerencia  
Corporativa de Operaciones

  
Renán Murillo Pizarro  
Subgerente a.i. Banca de Personas

jvv/  
